



RESOLUCIÓN N° 781 /2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE SUBSIDIO FAMILIAR POR FALLECIMIENTO, A LA SRA. ACELA BARRETO DE FERREIRA, FUNCIONARIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).-

Asunción, 28 de setiembre de 2.017.-

VISTO:

El Memorando DAPE N° 136/17, presentado en fecha 28 de setiembre de 2017, por el Dpto. de Administración del Personal, a través del cual remite el pedido de Resolución para pago por Rubro 131- Subsidio Familiar por Fallecimiento, a favor de la Sra. ACELA BARRETO DE FERREIRA, funcionaria del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, conforme a la planilla adjunta, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia DGDP N° 289/17, de fecha 28/09/2017, remite el Expediente MEI N° 555-792-2017 a la Secretaria General, a fin de elaborar la resolución correspondiente.

Que, por Resolución N° 82/17, de fecha 21 de febrero de 2017, se reglamentó el subsidio familiar a funcionarios permanentes y contratados del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), para el ejercicio fiscal 2017.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR**, el pago en concepto de Subsidio Familiar por Fallecimiento, a favor de la Señora **ACELA BARRETO DE FERREIRA**, con C.I. N° 761.359, funcionaria del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, monto correspondiente a Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones), que será imputado en el Rubro 131, con Fuente de Financiamiento 10/30, conforme al anexo de 1 (una) página que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

ANEXO RESOLUCION N° 781 /2017
NOMINA DE FUNCIONARIOS PARA SUBSIDIO FAMILIAR - RUBRO 131

Nº	C.I. Nº	NOMBRE(S)	APELLIDO(S)	CONCEPTO	MONTO
1	761.359	ACELA	BARRETO DE FERREIRA	FALLECIMIENTO	2.000.000



[Handwritten signature]

LIC. CARMEN CENTURION
DIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



[Handwritten signature]

ING. AGR. MOISES SANTIAGO BERTONI
PRESIDENTE IPTA